

Copia fiel del Original.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000346-2012/GOB.REG.TUMBES- GRDS-GR

Tumbes, **12 4 MAY 2012**

VISTO:

El informe N° 009- 2012/ GOB.REG.TUMBES –GGR-GRDS.GR-YJLMA de fecha 29 de febrero, INFORME N°010-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS.GR.YJLMA, con fecha 29 de febrero del 2012, CARTA N° 004-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, con fecha 29 de febrero del 2012, CARTA N° 002-2012/FEOCH.de fecha 06 de marzo del 2012, MEMORANDO N° 119-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-PR de fecha 10 de abril del 2012.

CONSIDERANDO:

Qué, mediante Resolución Gerencia Regional N°00429-2011/GOB.REG-GRDS-GR de fecha 19 diciembre del 2011 la Gerencia Regional de Desarrollo Social aprueba el Expediente Técnico del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD,HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES",

Que, Mediante MEMORANDO N° 119-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-PR de fecha 10 de abril del 2012 el presidente regional solicita subsanar los riesgos detectados por la OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO,

Que, mediante El informe N° 009- 2012/ GOB.REG.TUMBES – GGR-GRDS.GR-YJLMA, el residente del proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD,HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES", comunica a la Gerencia Regional de Desarrollo Social que la Resolución Gerencia Regional N°00429-2011/GOB.REG-GRDS-GR de fecha 19 diciembre del 2011, Observa la Resolución en cuanto al monto referencial aprobado en su artículo primero, por la suma de S/ 300,000,00 (trescientos mil con 00/100 nuevos soles) siendo lo correcto la suma de S/ 686,747,04 (seis cientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta y siete con 04/100 nuevos soles) por lo que sugiere la modificación del acto resolutivo, a fin de continuar con la ejecución de dicho proyecto .



GoB. Regional de Tumbes
Documento Autenticado

CRISTIAN BACA PEÑA
FEDATARIO

Av. La Marina N° 200 – TUMBES

Reg. N° 267

Fecha

24 MAY 2012

Telefax (072) 52-4464



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº0000346-2012/GOB.REG.TUMBES- GRDS-GR

24 MAY 2012

Tumbes,



Que, mediante, INFORME Nº010-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS.GR.YJLMA, con fecha 29 de febrero del 2012 el residente solicita la modificación del expediente técnico del proyecto en los costos unitarios, presupuesto base y presupuesto analítico por incongruencia encontradas al GERENTE DESARROLLO SOCIAL, quien con CARTA Nº 004-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, con fecha 29 de febrero del 2012, solicita opinión técnica para la modificación del expediente al consultor responsable.

[Handwritten signature]

Que, mediante, CARTA Nº002-2012/FEOCH.de fecha 06 de marzo del 2012 el consultor, ING ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO CIP. Nº 119265 declara PROCEDENTE la solicitud de modificación del expediente técnico del proyecto en mención, alcanzando el nuevo expediente técnico en 75 folios.



Que, estando a lo informado y contando con la visacion del Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial y de la Secretaria General; y de conformidad con lo dispuesto por la ley Nº 27867 – ley orgánica de Gobiernos Regionales, modificad por la ley Nº 27902 y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, sobre desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº0814-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR, la Resolución Gerencia Regional Nº00429-2011/GOB.REG-GRDS-GR de fecha 19 diciembre del 2011 en cuanto a su ARTÍCULO PRIMERO del monto referencial del PROYECTO TITULADO "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES".

Gobierno Regional de Tumbes
Documento Autenticado
CRISTIAN BACA PENA
FEDATARIO



Fecha 24 MAY 2012

Copia fiel del Original.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL :

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 000346-2012/GOB.REG.TUMBES- GRDS-GR

Tumbes, **24 MAY 2012**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

DICE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el expediente técnico relativo al proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES" con un valor referencial S/ 300, 000,00 (trescientos mil con 00/100 nuevos soles)

DEBE DECIR: APROBAR el expediente técnico relativo al proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES" con un valor referencia S/ 686, 747,04 (seis cientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta y siete con 04/100 nuevos soles)

De conformidad a los considerandos precedentes.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el expediente técnico reestructurado del proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES",

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase.



Gobierno Regional de Tumbes
Documento Autenticado

CRISTIAN BACA PEÑA
FEDATARIO

Reg. N°

Fecha

24 MAY 2012